



PERÚ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANCIAS

Unidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 008-2019-EF/ST.01

"ASESOR LEGAL EN PROCESOS JUDICIALES"

Siendo las 15:10 horas del día 09 de setiembre del 2019, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N° 091-2019-EF/ST.01, en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar la entrevista personal y resultados finales del Proceso Contrato Administrativo de Servicio N° 008-2019-EF/ST.01

A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Cárcamo Sánchez Aby Anita
- Diaz Villanueva Linda Lezlie

B) ENTREVISTA PERSONAL

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTULANTES	PUNTAJE
Cárcamo Sánchez Aby Anita	88
Diaz Villanueva Linda Lezlie	83

C) PUNTAJE TOTAL

El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°008-2019-EF/ST.01 procede a determinar el puntaje total de los postulantes:

POSTULANTES	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
Cárcamo Sánchez Aby Anita	100	88	94
Diaz Villanueva Linda Lezlie	100	83	91

En aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara a la postulante **Cárcamo Sánchez Aby Anita** ganadora del presente proceso de contratación.

La postulante declarada ganadora deberá coordinar los detalles de la contratación, al teléfono 3115930 anexo 5818 y/o correo electrónico, rflorentino@mef.gob.pe, dentro de los siguientes 05 días hábiles de publicados los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 17:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



Aldo Gilberto Vilca Morales



Maria Isabel Gutiérrez Caballero